

02/09/2022

Fiscalía de Quilpué formaliza a dos imputados por secuestro con lesiones graves

El 4 de mayo pasado quedó al descubierto el hecho que causó gran conmoción a nivel nacional. Un hombre había sido arrojado a una quebrada en la comuna de Quilpué, con múltiples lesiones, dentro de un refrigerador. Sus gritos de auxilio, permitieron que vecinos del lugar pudieran prestarle ayuda, llamando a los equipos de emergencia y a Carabineros.



“El afectado fue introducido en dicha ocasión dentro de un refrigerador, trasladado en una camioneta de color rojo a través de distintas calles de la ciudad hasta el sector de Pompeya Sur, donde fue arrojado dentro del refrigerador hacia una quebrada en calle La Lomas. Se trató de un secuestro de la víctima, causándole lesiones graves, entre ellas la fractura de un brazo y distintas contusiones en diversas partes del cuerpo y el sector de la cabeza”, explicó el Fiscal de Quilpué, Hernán Silva.

Tras una exhaustiva investigación coordinada por el Ministerio Público y que estuvo a cargo de la Policía de Investigaciones, se pudo avanzar en la identificación de los responsables.

“En el desarrollo de la investigación a cargo de la Brigada de Investigación Criminal de Quilpué, se ha podido establecer la participación de siete personas, las cuales están plenamente individualizadas. Este se detuvo a dos ellas, quienes pasaron a control en el Juzgado de Garantía de Quilpué”, señaló el Fiscal Silva.

Si bien la audiencia fue presenciada por los medios de comunicación en la etapa de formalización, a solicitud de la defensa de la imputada en el caso, quedó la causa reservada. El Tribunal acogió la medida cautelar solicitada por Fiscalía para Jorge Emerson Uribe Otarola, imputado como autor del secuestro con lesiones graves. Mientras que la mujer, identificada como Andrea Saavedra Tapia, fue formalizada como cómplice del mismo delito, quedando sin sujeción a medidas cautelares.

Se fijó finalmente un plazo de 70 días para la investigación, mientras se mantienen las diligencias por parte de la Policía de Investigaciones, para dar con el paradero de todos los implicados en el ilícito, quienes ya se encuentran con orden de detención.